

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ESTUDIO DISEÑO PROYECTOS Y MAQUINARIAS S.A
ESDIPROMASA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL 15 DE ABRIL DEL 2019**

En el cantón Manta, a los 25 días del mes de Abril del 2019, a las 11H00, en el domicilio del Sr. Milton Saltos Mendoza ubicado en la calle 14 y 15 Ave 26, de la ciudad de Manta, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía ESTUDIO DISEÑO PROYECTOS Y MAQUINARIAS S.A ESDIPROMASA, con los siguientes accionistas:

- Edgar Hugo Ponce Cantos propietario de 760 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD\$1,00 cada una.
- Milton Saltos Mendoza, propietario de 40 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD\$1,00 cada una.

El capital suscrito y pagado de la compañía es de OCHOCIENTOS00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$800.00) que se encuentra dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Edgar Ponce Cantos y actúa como secretario de la Junta el señor Milton Saltos Mendoza.

El secretario constata el quorum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y el reglamento e informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y Balance General y Estado de pérdidas y ganancias.
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de ESTUDIO DISEÑO PROYECTOS Y MAQUINARIAS S.A ESDIPROMASA, pasando a tratar el primer punto del orden del día que se refiere que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y Balance General y Estado de pérdidas y ganancias"

Toma la palabra el Sr. Milton Saltos manifiesta que la Compañía ESTUDIO DISEÑO PROYECTOS Y MAQUINARIAS S.A ESDIPROMASA en el ejercicio 2018 tuvo actividad a partir del mes de Noviembre por las contrataciones realizadas con la empresa TERMINAL PORTUARIO DE MANTA "FISCALIZACION DE LA CONTRUCCION DEL EDIFICIO ANTINARCOTICOS DE MANTA" y con el GOBIERNO DESCENTRALIZADO DE MANTA "CONTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS EN CALLE DEL BARRIO ALTAGRACIA DE MANTA".

Para lo cual la empresa TERMINAL PORTUARIO cancela el avance de obra por facturación mensual de honorarios por la fiscalización y el GAD MANTA concede un anticipo del 30%

Los accionistas luego de revisarlos documentos que contienen los balances y cuentas presentadas por el Gerente General, los aprueban por unanimidad, ya que en estos se encuentra el movimiento realizado en los dos últimos meses del año por lo que la empresa ha generado un saldo favorable.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018. El señor Edgar Ponce en su calidad de Gerente da lectura a su informe y así mismo lee el informe del comisario Sr. Wilmer Delgado. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de los accionistas, el secretario procede a dar lectura a la presente acta, misma que se aprueba por unanimidad. A las 13h00, el Gerente da por clausurada la presente sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Para constancia de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la Junta General en unión del Presidente y Secretario de la Junta General f) Edgar Ponce Cantos Accionista-Presidente; f) Milton Saltos Mendoza Accionista-Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, que reposa en los libros societarios de la compañía a mi cargo.


Ing. Milton Saltos Mendoza
Secretario de la Junta